

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

OCI

45

DE LOS DOCUMENTOS EN BASE A LOS CUALES SE CONCEDE EL PERMISO PARA OPERAR EN EL ECUADOR A LA COMPAÑÍA EXTRANJERA "REPSOL-YPF ECUADOR S.A."

Se comunica al público que la compañía extranjera "REPSOL-YPF ECUADOR S.A.", fue autorizada por la Superintendencia de Compañías para operar en el Ecuador mediante Resolución No. 00.Q.IJ.2663, de 22 de septiembre del 2000 y se la inscribió en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 6 de octubre del 2000.

1. Nacionalidad: española
2. Domicilio de la Sucursal en el Ecuador: Distrito Metropolitano de Quito, Provincia Pichincha.
3. Actividad autorizada: La investigación, explotación, industrialización, transporte y comercialización de hidrocarburos y otros productos afines o similares. La adquisición de activos mobiliarios e inmobiliarios, concesiones, cuotas, participación en contratos de actividades mencionadas en el párrafo anterior...
4. Capital asignado: USD \$ 2,000 dólares de los Estados Unidos de América.
5. Representantes en el Ecuador: Jesús Eliseo Gómez González, Joaquín Boceta López, Alex Galárraga Hunter y Francisco Espinosa Ochoa.

(AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN DEL PODER)

Distrito Metropolitano de Quito,

13 OCT. 2000


Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

GP/ljp
Ref. 80
T. 17418

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros en el periódico de mayor circulación en el DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO